

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019

Siendo las 18:00 horas del día 12 de junio del 2019, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía en Coyoacán estando presentes:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias  
Concejal Mireya Cruz Levario  
Concejal Armando Jiménez Hernández  
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras  
Concejal Jorge Calvo Ramírez  
Concejal Arantza Sánchez Cué  
Concejal Alberto Álvarez Palafox  
Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez  
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz  
Concejal Rosa María Ramírez Meza  
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

HECHOS

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias da la bienvenida a esta Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

Ricardo Huerta, Secretario Técnico del Concejo informa que existe el quorum legal para dar inicio a la sesión y se declara abierta la Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

Ricardo Huerta, Secretario Técnico del Concejo hace uso de la palabra y somete a votación la aprobación del Orden del Día, ya que fue enviada y recibida por todos los Concejales.

Todos los Concejales: se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Ricardo Huerta, Secretario Técnico del Concejo, da el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

Concejal Jorge Calvo Ramírez, pide retirar el punto que solicito acerca de la Creación de la Comisión del Medio Ambiente para ser discutida y posteriormente ser presentada a este pleno.

Ricardo Huerta, Secretario Técnico del Concejo, somete a votación económica se dispense la lectura del Orden del Día, por unanimidad se dispensa la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Toma de protesta al Secretario Técnico.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Sobre la Secretaria Técnica. A solicitud del Concejal **Alberto Álvarez Palafox**.
5. Se solicita al Alcalde Manuel Negrete Arias los siguientes puntos; suscritos por la Concejal **Martha Elisa Bucio Huacuz**:
  - a) Informe el destino del "remanente" de útiles escolares de la anterior administración.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



- b) Informe que medidas se han realizado en su Gobierno, respecto a las denuncias de acoso laboral y sexual que existen contra funcionarios de su administración.
  - c) Informe cuales son los avances en materia de Seguridad en la Alcaldía de Coyoacán.
6. Se solicita se atiendan las necesidades de mantenimiento, acompañamiento, identificación y reparación del CDC "Villa Panamericana" en el proceso de intervención del Programa Pilares. Suscrito por el Concejal **Jorge Calvo Ramírez**.
  7. Solicitud para modificar el artículo 63 del Reglamento interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, con la finalidad de crear la comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad. Suscrito por el Concejal **Jorge Calvo Ramírez**.
  8. Fecha de entrega de vehículos, maquinaria y materiales a la Jefatura de Operación Hidráulica. Por solicitud de la Concejal **Laura Susana Ordoñez Contreras**.
  9. Se informe los siguientes puntos: A solicitud del Concejal **Sergio Israel Barragán Camacho**.
    - a. A qué se debe la negación a recibir gestiones ciudadanas.
    - b. Cuándo será la entrega de las credenciales o acreditaciones de los integrantes del Concejo.
    - c. Cuándo se entregara el Directorio actualizado de la alcaldía, (solicitado en la 5ª sesión ordinaria)
    - d. El manejo de comunicación en redes sociales.
  10. Informé trimestral de la Comisión de Desarrollo Económico y Social. **A solicitud de la Concejal Mireya Cruz Levario**.

#### 11. Asuntos Generales

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

**Ricardo Huerta, Secretario Técnico del Concejo**, da uso de la voz al Concejal Alberto Álvarez Palafox con temas sobre la Secretaría Técnica.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox** en uso de la voz, señala que había una confusión que tenían los Concejales en cuanto a las funciones que tiene la Secretaría Técnica. Se comentó que todas las gestiones que tuviesen como Concejales se hicieran a través de la Secretaría Técnica.

Menciona que se considere esta situación ya que la Secretaría Técnica no es un CESAC, si bien es cierto la Secretaría Técnica sus funciones son exclusivas en cuanto a este Concejo; solicita de ser posible un enlace del Alcalde con los concejales.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias**, en uso de la voz, responde si así es, ya está.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox**, en uso de la voz, menciona que el enlace que canalizará esas gestiones a través de otra persona en el CESAC, diera un folio y así evitar entorpecer los trabajos de la Alcaldía y poder tener un seguimiento también.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias** hace uso de la voz, y menciona que la próxima sesión ya se tendrá ese enlace. Para que apoye a los Concejales y al Secretario Técnico.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta**, hace uso de la voz, y agradece el compromiso, así mismo da el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz**, señala tres puntos importantes, el destino del remanente de útiles escolares de la anterior administración, como están los Programas Sociales en la Alcaldía, lo menciona porque en la 5ª. Sesión que fue el día 10 de Abril se le solicito otro tema de programas sociales que era el de la entrega de tinacos, se solicitaron los calendarios de los remanentes de ese programa y aun no se nos han dado, así mismo se solicitó las reglas de operación que tenían estos programas sociales y aún no se han dado.

Comenta que el C.D.C Imán está hasta el día de hoy ocupando un espacio con estos útiles escolares, solicita se entregue las reglas de operación de estos remanentes, los calendarios que están utilizando para la entrega de estos remanentes y cómo se está haciendo la entrega.

Solicita al Sr. Alcalde y a sus funcionarios, se diga cuáles han sido esos procesos y que en mesas siguientes o a través de la Secretaría Técnica hacer llegar por escrito.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta**, da uso de la palabra al Presidente del Concejo.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias**, menciona que la información la presentara la Dirección de Educación a través del Director de Educación a través del Subdirector de Bibliotecas Carlos Ignacio Soto.

**Subdirector de Bibliotecas, Ignacio Soto**, hace uso de la voz, informa que el día de la fecha el remanente es de 1,898 útiles escolares, también menciona que se están trabajando para sacarlos del C.D.C Imán entre mañana y pasado y dejar totalmente desocupado el C.D.C Imán.

**Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz**, hace uso de la voz, y dice al Sr. Alcalde que el problema no es que saquen del C.D.C ni de las oficinas; lo que se quiere saber es, ¿cuál es el fin que se les esta dando? ¿A quienes se les está proporcionando los útiles escolares, pants, y zapatos? ¿Bajo qué criterios?, ¿bajo que reglamentación se está haciendo?, ¿qué reglas de operación se están llevando?

Menciona que necesita que la Alcaldía proporcione información ya que los Concejales son el primer filtro con la ciudadanía.

**Subdirector de Bibliotecas, Ignacio Soto**, responde que se están llevando a escuelas públicas de la Alcaldía a nivel Preescolar y Primaria y Secundaria, este remanente de 1,898 se estarán entregando en estos próximos días.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete**, comenta al Subdirector de Bibliotecas que se proporcione una lista.

**Subdirector de Bibliotecas, Ignacio Soto**, responde si claro.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez.

**Concejal, Armando Jiménez**, menciona que saben que se adquirieron 79,000 útiles escolares de acuerdo a la matrícula escolar vigente, de esos 79,000 hubo un remanente de los cuales acertadamente se donaron a Nayarit.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete**, responde que Sí.

**Concejal, Armando Jiménez**, solicita el documento para tener claridad de esa donación que se hizo. Así mismo menciona que hay otro remanente, que se está entregando a escuelas públicas, pero solicitan saber la fecha y obviamente poder revisarlos en la Gaceta porque seguramente fue una modificación a las reglas de operación; solicita se proporcione la fecha para garantizar con esto que se esta haciendo de manera transparente.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete**, responde: Por supuesto.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** da el uso de la voz al Subdirector Ignacio Soto.

**Subdirector de Bibliotecas, Ignacio Soto**, responde que efectivamente se realizó una modificación a las Reglas de Operación y se Publicó en Gaceta Oficial el 5 de Abril de 2019.

**Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz**, solicita sus puntos se respondan por escrito y que quede en Actas.

Como punto B, solicita se informe de las acciones que se han llevado en relación con las Demandas de Acoso Laboral por parte de funcionarios de su administración, comenta se subieron en el mes de abril al Congreso dos puntos de Acuerdo sobre el tema de acoso laboral los subió la Dip. Lety Varela y el Dip. Ricardo Ruíz los dos Diputados locales de Coyoacán, se tienen casos de acoso laboral y acoso sexual aquí en la Alcaldía han llegado, a través de la Comisión que encabeza la Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos.

Menciona que el tema de Derechos Humanos no está plasmado dentro del Programa Provisional de Gobierno; lamentablemente en la Sesión pasada nos dieron lo que se entrego a los Diputados en la comparecencia de las Comisiones Unidas de Administración y Gobierno y lamenta mucho que dentro de este documento donde en el punto 6 habla de los Derechos Humanos y equidad de género no está el tema de Derechos Humanos, no esté el tema de Acoso.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



Solicita también por escrito los informes de actividades ya que los que les entregaron, por más lupa que se utilice no se pueden leer.

Solicita se haga llegar un informe, porque parece no estar claro el tema de Derechos Humanos, solicita cambiarlo y adecuarlo para darle más fortaleza a este tema.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete, responde:** que por supuesto está a favor de los Derechos de los trabajadores, se han hecho cambios y de pronto parece que estamos acosando, pero no. Da el uso de la voz la Mtra. Olivia Betancourt

**Coordinadora de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos, Olivia Betancourt,** hace uso de la voz, considera, que este es un tema de carácter privado sin embargo escribió un informe de las acciones que ha hecho la Coordinación en la materia, algunas cosas que contienen datos personales las omitirá y posteriormente entregara un informe personalizado, comenta que el Programa de Gobierno se realizó una Propuesta al señor Alcalde sobre Derechos Humanos de las acciones en atención a grupos vulnerables y género, son temas tópicos que la Dra. Sheinbaum contempla en su programa de Gobierno. Comenta que como coordinación pueden proponer campañas de sensibilización, capacitar a los servidores públicos sensibilizarlos en el tema. Así mismo se está diseñando un protocolo de actuación con la Secretaría de Mujeres, también se va elaborar un decálogo de conducta que va a contener principios, valores y directrices de la Función Pública para los Funcionarios Públicos de esta Alcaldía. El código de conducta debe existir precisamente por este tema de las denuncias de acoso sexual que se han desatado desde octubre a la fecha no han sido demasiadas quejas. Fueron 20 de las cuales 5 ya han sido concluidas.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.

**Concejal, Laura Susana Ordóñez Contreras,** comenta que los funcionarios solo invitan a una persona cuando son tres o invitan a uno cuando son diez. Específicamente hubo una reunión y no fue convocada, y como integrante de esa comisión le interesa muchísimo.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete** contesta: Claro.

**Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz** hace uso de la voz, haciendo un llamado para crear un exhorto para que todos los funcionarios pudieran tomar capacitación respecto a los temas de Acoso Laboral y Acoso Sexual, y si se encontrara algún culpable se dé parte a la Contraloría Interna o Derechos Humanos.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete** responde: Claro, con gusto.

**Coordinación de Derechos Humanos, Olivia Betancourt** comenta que se propusieron temas para la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ellos van a dar cursos presenciales en el mes de octubre de este año.

**Concejal, Rosa María Ramírez Meza** hace uso de la voz, solicita que sean integradas o invitadas las mujeres a estos talleres o estos cursos para poderlos replicar.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete** responde: Claro, que sí.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta,** da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz con relación al tema de seguridad.

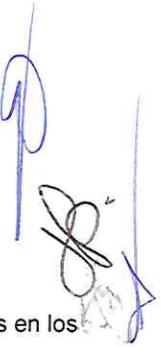
**Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz** hace uso de la voz: El punto C que dice se informe los avances que han habido en materia de Seguridad en la Alcaldía de Coyoacán. Leyó a la audiencia cuatro notas de las últimas dos semanas en Coyoacán, son notas periodísticas.

"Intentan robar casa en Coyoacán y no pasan de la puerta", "Balceras en Coyoacán dejan una persona muerta y dos personas heridas" "Requieren vecinos de Coyoacán mayor seguridad por los llamados secuestros exprés" "En Coyoacán detienen a presuntos ladrones y extorsionadores".

Dio lectura a lo que pusieron en la comparecencia de las comisiones:

"Se hizo entrega de 25 012 alarmas vecinales de las cuales se encuentran funcionando 23 573 monitoreadas las 24 horas en el Centro de Emergencias Coyoacán" y las 1 439 alarmas que faltan qué pasa con ellas...

Menciona que a través de recorridos en las calles, estos temas tienen que ver con la Seguridad, estamos viendo que todavía falta en el tema, como bien lo menciono ahorita la compañera Laura: podas, bacheos, limpias.



En primer lugar el problema con los negocios de venta de alcohol, faltan las verificaciones, chelerías, tienditas, puestos en los tianguis o vía pública que venden y en donde se consume el alcohol.

Falta mantenimiento y colocación de nuevas luminarias, por qué porque si no sirve la luminaria como vamos a ver las cámaras que se están colocando. Falta de poda y limpieza en las áreas verdes si tenemos los árboles que tapan las luminarias que tapan las cámaras como queremos seguridad pública, el incremento brutal del ambulante y del comercio en vía pública. Son cinco puntos los puntos que generan el tema de inseguridad aquí en Coyoacán.

Se solicita al Alcalde, haga un calendario de las zonas en las que se van a empezar a trabajar todos estos temas y le digo sólo enuncie los cinco principales.

Concejal, Laura Susana Ordoñez, hace uso de la voz, como Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, solicitó en la Sesión pasada al Señor Alcalde, se le permitiera estar en el Gabinete de Seguridad y agradece. Se puso en contacto con el Regional Elios, desafortunadamente en los tres lugares donde asistió con los jefes de sector, en STUNAM y CTM VII hubo como cuatro muertos, que acciones estaban implementando y usted respondió muy acertadamente la Seguridad Pública es cuestión de Gobierno Central no de la Alcaldía.

Solicita se hagan llegar los Programas de Prevención del Delito, le interesa, porque recorre las calles con los vecinos; solicita quede en Acta la fecha de entrega de estos Programas de Prevención que tienen para cada una de las Unidades Territoriales de esta Alcaldía.

Concejal, Sergio Barragán hace uso de la voz: Con relación al tema de Seguridad, siete policías fueron a levantar a un albañil que estaba haciendo una banqueta para una personas con discapacidad, le quitaron mil pesos la primera vez la segunda vez le dijeron: "bueno como ya diste los mil pesos y la segunda vez son cinco mil pesos", se le enviaron las fotos a el Licenciado Farid Barquet Climent, de las patrullas que abusaron de los vecinos sólo por hacer una banqueta para tres personas que sufren de amputación de extremidades.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias, menciona que lo de la Seguridad Pública no depende de ellos; depende de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Hay mucha gente que no denuncia y nosotros a lo que nos vamos es a las denuncias que están en el Ministerio Público, los que nos da la Fiscal de Coyoacán, los Coy, los que nos da la información el que ha sido nuestro Subdirector aquí en Benito Juárez y Coyoacán. Es complicado hablar de la seguridad porque no depende de ellos, hemos trabajado en el clareo, en la limpieza, en rehabilitación, en las cámaras en proporcionarles a los vecinos que a lo mejor no tenemos un gran control, pero se puede inhibir un poco a los rateros. Comenta que se van a implementar programas y se hará lo que queda como Alcaldía que son Programas es inhibir, es llegar con la gente e invitarlos a hacer otro tipo de actividades.

Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa, hace uso de la palabra: Esas patrullas pertenecen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el proceso correcto ahí es hacer la denuncia al Órgano de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la responsabilidades de la propia Secretaría, inclusive existe por ahí un chat con el Secretario de Seguridad Ciudadana y se puede enviar el video.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete hace uso de la voz, menciona que se está al pendiente de los trabajos, donde están los focos rojos y que se puede implementar, lo que sí se puede inhibir, se han hecho programas y lo de las chelerías se han cerrado muchas, si tenemos diez mil cerramos quinientas.

Concejal, Sergio Israel Barragán Camacho, interviene: menciona que hay chelerías, el Licenciado Farid Barquet Climent tiene los nombres, el de vía pública tiene los nombres, se ha hecho personalmente y siguen dependiendo de gente que trabaja en la Alcaldía.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete: comenta que se los pedirá. Porque por supuesto que voy a tomar cartas.

Secretario del Concejo, Ricardo Huerta: Menciona, antes en el listado la Concejal Eliza, por alusión personal.

Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz: Reitera al señor Alcalde que les toca el tema de Seguridad no para atacarlo, sino para prevenirlo.

Por eso se tienen problemas en las chelerías, los negocios, falta de mantenimiento a las luminarias, proliferación de franeleros, falta de poda y limpieza en áreas verdes, incremento de ambulante, eso tiene que ver directamente con la Alcaldía eso son problemas de áreas que tienen que ver aquí en las direcciones de la Alcaldía temas que si nos



corresponden a nosotros, por eso decía, vamos calendarizando, vamos viendo los sectores que más han sido golpeados en el tema de seguridad con estos temas y vamos a prevenirlos porque eso si nos toca a nosotros.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Si claro, por supuesto.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** da el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.

**Concejal, Arantza Sánchez Cué:** Respecto a Seguridad comenta que los vecinos de la Colonia C.T.M V no tienen reuniones de Seguridad con los jefes de sector, así es que muchas veces lo han solicitado y pues no se presentan.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** C.T.M V?

**Concejal, Arantza Sánchez Cué responde:** si C.T.M V, y también que he llevado siete reuniones de Seguridad en la Colonia Espartaco en la cual solamente tres hemos tenido la fortuna de que los elementos nos puedan acompañar; **es por eso que he solicitado y vuelvo a solicitar por segunda ocasión que se integren nuestros compañeros y a mi también para las reuniones de Seguridad.** Pregunta: ¿qué es lo que ha pasado con el alumbrado?, porque en su informe que dio de la comparecencia dice que **se han ingresado 1557 solicitudes sobre alumbrado y solamente han sido atendidas 151**, es algo preocupante y quisiéramos saber qué es lo que ha pasado con este tema.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** da uso de la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal, Mireya Cruz Levario:** Comenta, que es una de las mesas que logro trabajar con los Empresarios, que la inseguridad se vive a nivel nacional, la Ciudad de México no es la excepción lamentablemente Coyoacán esta peor; y sobre ello pide al señor Alcalde hacer acciones.

Pide armar una mesa donde sí se puedan delinear acciones que hay Empresarios que hay con mucha experiencia; el día de hoy me entreviste con un elemento que usted tiene en la Dirección Ejecutiva y se me hace con mucha, experiencia que bien puede apoyar y aportar para verdaderamente mitigar lo que le toca a la Alcaldía.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** da uso de la palabra a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras:** Solicita saber, cuál es el programa que tienen para la prevención porque sabe perfectamente bien que no es una competencia de esta Alcaldía, nos toca prevenir. Y si nosotros a través de nuestra Dirección de Participación Ciudadana, volanteamos, invitamos y hacemos estos talleres o estas actividades que se hacían en el pasado, desconozco si se estén llevando si es muy bueno y da muy buen resultado por eso yo insisto en el Programa Anual de este tema.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias,** responde a la Concejal Laura, que sí es, un tema de éxito, que tuvieron en la anterior administración, pues pasarlo. Comenta que realmente van agradecer ese programa o esa capacitación que tuvieron en su momento y si nos los puedes pasar, lo fortalecemos si fue un caso de éxito.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez:** Con gusto, claro que sí.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta,** le da el uso de la voz al Concejal Alberto, Álvarez Palafox.

**Concejal, Alberto Álvarez Palafox,** agradece y solicita se haga partícipes a los Concejales de la estrategia en el tema de Prevención del Delito. Porque es integrar y si ya tienen detectados los focos rojos, en esos focos rojos tener bien podados los árboles, tener luminarias, tener pintadas las calles; porque un entorno amigable inhibe también la delincuencia, si nosotros generamos esa estrategia yo creo que vamos a poder coadyuvar con el Gobierno de la Ciudad.

Solicita, saber si se ha hecho algún tipo de petición a la Secretaria de Seguridad Ciudadana para que esta Alcaldía la dote de mayor número de elementos de seguridad auxiliar, que se pueda en algún momento utilizar como policía de proximidad y que puedan llegar en menos tiempo, atender alguna emergencia, como se hace en algunas otras Alcaldías.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete responde:** si claro, ya lo solicitamos con la Secretaria, con el Maestro Jesús Orta precisamente, porque a otras Alcaldías les están asignando elementos, ya lo pedimos, entonces estamos en ese proceso.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta, da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

Concejal, Armando Jiménez Hernández, comenta que las acciones operativas y/o punitivas corresponden más a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y las Preventivas son las que competen a la Alcaldía. Los servicios urbanos son parte importante para esta prevención porque un árbol que obscurece un espacio significa riesgo, una luminaria que esta apagada, pues lo mismo. Entonces cuando pedimos que acciones esta implementando la Alcaldía, pues recibimos el informe que se da en el Gabinete de Seguridad Ciudadana, que contiene datos de justicia, que nos dicen las remisiones al M.P. remisiones al Juzgado Cívico, operativos que hacen, códigos águila, esto creo que ya lo tenemos, esta información prácticamente esta ya rebasada ya tenemos conocimiento de eso.

Solicita saber qué acciones se van a implementar para poder ejecutar realmente esta Prevención, como menciona la Concejal Laura un punto muy importante, hay algunas acciones que son realmente preventivas como algunos sociodramas, que la misma Secretaría a través policía complementaria, porque si hay alguien que pudiera actuar en la prevención es la policía que se ha contratado por parte de la Alcaldía, la policía auxiliar, si ellos complementan esos tipos de acciones como es el tema de sociodramas o de infantes o de como evitar un asalto a tarjetahabientes; todas las precauciones incluso para cuando uno abre la puerta; hay algo que es una maravilla que son un ojito para que se asome quien es anteriormente se promovía con la ciudadanía, quisiéramos saber si estas acciones ya se están implementando en las Colonias, ¿cuántas colonias ya se han visitado? ¿Qué hay de las fatigas de la policía auxiliar? ¿Quién las supervisa? si la Corporación tiene control de todo esto o esta supervisada también por la Alcaldía? Esas son las cuestiones que quisiéramos que fueran despejadas.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias, hace uso de la voz: Antes las fatigas las tenía nada más la policía auxiliar, hoy ya tenemos una coordinación, antes nos veíamos pasar todas las fatigas y la policía auxiliar era la que manejaba todo, entonces hoy ya por contrato ya nosotros tenemos que supervisar todas esas asistencias y fatigas de los elementos, hoy ya hay más control.

Director Ejecutivo de Seguridad Pública, Jaime Acosta, hace uso de la voz, durante la presente administración se han realizado 887 remisiones al M.P con 317 detenidos, 2953 remisiones al Juzgado Cívico con 2982 detenidos; se han llevado a cabo 142 operativos de disuasión, códigos águila 7232, proto-escolares se han llevado a cabo 5280, dispositivos de seguridad en eventos, esto es cultural, religiosos y deportivos 264, apercibimiento a vehículos hay un programa de la Ciudad de México que esto se coordina con las 16 Alcaldías. Llevamos 356 apercibimientos con un total de 207 vehículos hasta el momento retirados.

Estos es en la fase I, son vehículos he, disculpen el término, pero son chatarra, esa es una disposición del Gobierno de la Ciudad de México que se esta llevando a cabo, coberturas a Estadios tenemos hasta el momento 41, sendero seguro hemos tenido reuniones con planteles de la UNAM y de Planteles del Politécnico y hemos participado en 9 senderos seguros; esto también se realiza rondines y presencia policiaca en las principales avenidas o llegadas de las calles hacia los planteles. Verificaciones de negocios tenemos 38 participamos como coadyuvantes de las instancias de la Alcaldía, dispositivos a franeleros son 16, reuniones vecinales llevamos este 31, en diferentes puntos se tratan ahí señor Concejal algunos puntos de Prevención del Delito algunos concejos o sugerencias para prevenir los delitos. Alarmas vecinales llevamos 1070, quiero referirle a la Concejal que 5000 mil instalados, si pero, este, el monto que usted maneja que no están he, activas son porque anteriormente se entregaban muchas alarmas a los vecinos de manera directa, no fueron instaladas correctamente se están verificando todos esos folios, porque se lleva un seguimiento de los folios de las alarmas.

Director Ejecutivo de Seguridad Pública, Jaime Acosta, comenta que son 25000 las que se han instalado y están funcionando 23000 y tantas.

Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz: 3 573 lo que dieron aquí.

Director Ejecutivo de Seguridad Pública, Jaime Acosta: Si es lo que estamos, verificando porque esas alarmas fueron entregadas de manera directa, no fueron instaladas por la Dirección Ejecutiva, hago referencia de eso.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras, menciona:** De esas 25000, detectadas 2000 y cacho que no funcionan, ustedes han verificado mil y tantas?

**Director Ejecutivo de Seguridad Pública, Jaime Acosta:** Estamos verificando ello, porque hay que contactar ósea, necesitamos la documentación para colocar una alarma vecinal.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras comenta:** 2000 que no funcionan.

**Director Ejecutivo de Seguridad Pública, Jaime Acosta:** Estamos verificando. Algunos vecinos las instalaron mal, algunos ya no hicieron uso de ellas, algunos ya no las tienen físicamente, entonces estamos verificando todo eso.

**Director Ejecutivo de Seguridad Pública, Jaime Acosta menciona:** Operativos de verificación de establecimientos irregulares llevamos 26, a chelerías 8, desde luego esto se ha llevado verificaciones a 14 puestos de venta de cervezas en los tianguis o cerca de algún mercado. Uno de vino y uno de venta de pulque. 26 en total; pero son a establecimientos y a parte he 14 a puestos semifijos. Dentro de las facultades de la policía auxiliar y de la Dirección Ejecutiva se han llevado a cabo 16 dispositivos contra he franeleros, esto es por quejas vecinales. Quejas directas de usuarios, propietarios de vehículos y se han remitido 693 franeleros al Juzgado Cívico. Así mismo hago mención que se han llevado a cabo 163 reuniones de Gabinete de Seguridad que llevamos una excelente coordinación con la Fiscalía, la policía de investigación, con el jefe de sector, con la policía preventiva de la Secretaría; interviene Policía Federal, Juzgado Cívico, policía de tránsito y Participación Ciudadana de la Ciudad de México; ese sería el informe que tenemos hasta el momento quedo a sus órdenes.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras:** Agradece.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta,** solicita se haga llegar al Concejo, el informe para poder repartirlo.

**Concejal, Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, hace uso de la voz:** Buenas noches ya para todos compañeros, funcionarios y habitantes. Mi cuestionamiento es al Director Ejecutivo de Seguridad: se informa que hay nueve reuniones de sendero seguro, tenemos aproximadamente así, Prepa 5, Prepa 6, C.C.H sur, Voca, este CECyT número 13, Bachilleres 17, Bachilleres 4, tenemos 6 escuelas, la realidad es que el programa de Sendero Seguro es lo que lleva la administración anterior no han cesado; yo en algún momento he asistido a reuniones en otra encomienda en Gobierno Central. Me sorprende el número son solamente 9, pero para empezar el trabajo a seguir y trabajamos con indicadores.

En esas reuniones se sientan distintos representantes de distintas entidades de Gobierno, así como autoridades educativas, para poder canalizar de forma inmediata las peticiones localizan los focos rojos y de forma inmediata, pero para ir puliendo los indicadores, ¿cuál es el porcentaje de solicitudes que ha recibido la Alcaldía? ¿Cuál es el porcentaje que se ha cumplido, que se ha tomado nota?

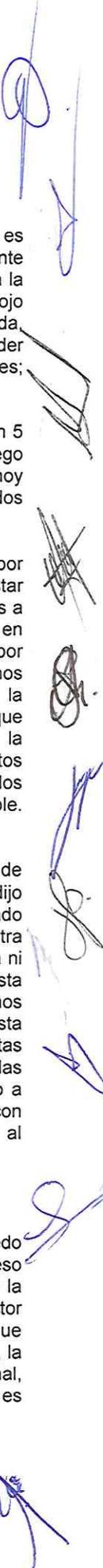
Porque nueve reuniones de sendero seguro son pocas para 6 Instituciones que me vienen en mente y que aquí tenemos; tres la Universidad Nacional, una del Instituto Politécnico Nacional, y pues decir nueve reuniones, pues podemos salir de aquí con muchas solicitudes que no se ha atendido; que obviamente tendrán que ser canalizadas a distintas áreas.

Que tiene que ver con lo que hemos venido aterrizando de que es lo que le compete a la Alcaldía en materia de Seguridad, efectivamente es toda la talacha de la Prevención, que no es poco de verdad eso es hacer gobierno integro y gobierno coordinado.

La segunda pregunta parte de esto de los indicadores es este, bastante de las inquietudes de mis compañeros son referentes y motivadas a las quejas vecinales; la sugerencia de la Concejal Mireya Cruz, es generar espacios o generar foros para poder ir recogiendo el sentir de la ciudadanía. Yo creo que estamos pero rebasados de reuniones, al contrario tenemos que buscar el pelotero y a donde va a llegar esa reunión que tan fértiles son, a que autoridades sentamos que van a tomar nota de gente con capacidad de decisión, representantes de instituciones necesitamos para que tomen nota de las diferentes anomalías que están pasando; y hay una que es los miércoles la reunión de las coordinaciones territoriales, de seis en adelante en cinco coordinaciones territoriales; yo le pregunto al Director Ejecutivo de Seguridad Pública ¿A cuántas reuniones han ido de los miércoles de forma económica? Cero.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras menciona:** ya dijo no...

**Concejal, Oswaldo Xavier Muñoz Martínez** comenta, que a reuniones de los miércoles de donde se sientan Representantes de la Jefatura de Gobierno, donde tiene que ir un enlace de la Alcaldía, en donde de forma completa se va a



disipar la duda que tiene la ciudadanía, donde se dice oye sabes que es que aquí hay venta de alcohol, oye sabes que es que al hacer una rampa para gente con falta de extremidades, llevo una policía de tal Sector y nos extorsionó prácticamente ha entonces donde se aclaran esas cosas si ustedes no ustedes no es competencia de la Alcaldía eso le corresponde a la Secretaria de Seguridad Ciudadana, de donde se ven esas cosas, pues son en la de los miércoles y ahí tenemos un foco rojo porque no estamos recogiendo la demanda ciudadana. Yo este sugiero, como se ha venido haciendo de manera reiterada, que podamos tener presencia ahí, no necesariamente; hay una deficiencia fuerte en la plantilla de trabajadores; pero poder mandar personas, que tomen la nota, copia de la minuta, que de inmediato puedan canalizarla a las áreas correspondientes; yo sugiero esto y yo creo que es un tema un poco difícil pero vamos a hacerlo.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete** menciona: que son muchas reuniones las que hace la Ciudad de México, son 5 personas diarias en 5 diferentes sectores, se necesitan acciones más que reuniones. Entonces lo platicue con Tomás Pliego y dijo si se va a mandar a la gente, van a comisionar; no se tenía el personal y lo comento y van hacer un esfuerzo, hoy vamos a mandar a la gente hoy vamos a tener esa coordinación, pero definitivamente como Alcalde lo manifestó con todos los Alcaldes que era una exageración de reuniones, de hacer muchas situaciones.

Si en las reuniones de Seguridad, en las reuniones de evaluación mencionaban, si es que no han ido a las reuniones; por supuesto yo platicue con él y le dije mis razones ya quedamos con el llegamos a un buen acuerdo que ya van a estar presente en las reuniones, este personal especial para ese tipo de ejercicios ya ahí te contesto lo vamos a hacer y vamos a tener esa coordinación para precisamente implementar los programas lo que le toca a la Alcaldía, en el caso yo he estado en reuniones de sendero seguro lo que nos corresponde es la gente que esta cerca de esas escuelas la gente seguridad por supuesto, coordinara las acciones que están con la Secretaria de Seguridad Ciudadana y por supuesto con algunos elementos de nosotros de Policía Auxiliar, pero más que nada son los reclamos, en caso de las escuelas son de la responsabilidad de verificación de giros mercantiles, de los vendedores ambulantes que pueden afectar la vialidad porque algunas que se detectan nosotros las verificamos. No podemos hacer muchas cosas más porque en el caso de la Universidad no podemos ingresar, hay una muy buena coordinación con la Universidad sobre todo para estar en los puntos rojos que tenemos que verificar, tenemos mucha coordinación con las escuelas por supuesto que estamos pendientes de los ingresos, de las salidas de los turnos, por supuesto de los jóvenes que son miles en, que tenemos que darle salida viable. Tienes razón lo vamos a checar y lo vamos a verificar.

**Concejal, Oswaldo Xavier Muñoz Martínez:** Efectivamente, yo celebro, que ya se tenga la encomienda, la instrucción de que asistan las personas responsables ; porque en realidad en alguna Sesión anterior vimos, tocamos este tema y se dijo pueden asistir los Concejales y yo creo que es bien importante que como usted bien comenta tener al personal especializado porque no hay que mandar mensajes equivocados, yo creo que es un llamado que hago a los compañeros no fomentar otra mesa cuando estamos reconociendo que no tenemos la autoridad la injerencia ejecutora en materia de seguridad pública ni en ninguna otra área más que la de supervisión, pero ejecutora no. Si tenemos y estamos reconociendo que tenemos esta función por así decirlo de limitada, pues no podemos mandar un mensaje de ser un fan de seguridad cuando no tenemos claro a donde vamos a llegar, que vamos a transitar y hacia donde vamos a llegar, entonces celebro me llevo esta información que es algo que se va a compartir con la ciudadanía que habrá personal con alta capacidad atendiendo estas mesas porque por ejemplo algo que hay que cumplir primero es con las comisiones que tenemos, pero cumplir con las reuniones que la misma Jefatura de Gobierno instruye, lo celebro porque ante todo se está cumpliendo ahora un poco a destiempo, pero se esta cumpliendo con el pie derecho porque se esta haciendo con el pie derecho, manzanas con manzanas, peras con peras, participación ciudadana con participación ciudadana y el tema de seguridad pública se va al tema de seguridad pública; este seguro que compartiremos esta información señor.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** O.K. muchas gracias.

**Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana, Jaime Acosta** hace uso de la voz: Si me permite señor Alcalde. Le puedo referir señor Concejal, las nueve reuniones es una cada mes, con autoridades de la UNAM y después con C.C.H por eso son nueve, aquí en la Alcaldía cada mes se lleva ambos planteles y ahora hemos acudido al llamado del Gobierno de la Ciudad y esas no las contabilice porque el llamado es del Gobierno Central. Hago referencia también que el Capitán Víctor Manuel Hernández Moreno, esta comisionado ya en Coy-3 y lo pueden ustedes verificar con la compañera América, creo que ya esta asistiendo lo puede usted checar, para no quedar mal en la asistencia del capitán yo creo que estará en la tercera, la cuarta porque es la instrucción del Alcalde ya estamos cubriendo esas reuniones estamos destinando personal, independiente de que nos llevamos las reuniones ya como lo referí Mesas de Seguridad y Procuración de Justicia. Si es para referirles, gracias.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta:** Muchas gracias, bueno, una vez agotado el punto continuamos con el siguiente de, a cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez en relación a las necesidades del C.D.C Villa Panamericana en proceso de intervención del Programa Pilares.

**Concejal, Jorge Calvo Ramírez:** Gracias buenas tardes señor Alcalde, miembros del Concejo, a mis compañeros y compañeras concejales y a todos los presentes he. Bueno he en este punto de acuerdo he, bueno estoy solicitando con carácter de urgente autorización administrativa en el ámbito de colaboración y competencia la intervención, acompañamiento identificación y reparación de necesidades para la remodelación del C.D.C Villa Panamericana por parte de personal que integra las diferentes Direcciones Generales de Desarrollo Social del Gobierno y Asuntos Jurídicos, de Obras y Desarrollo Urbano y de Servicios Urbanos.

Le pongo el antecedente, se acercaron a mi personal del C.D.C Villa Panamericana, como usuarios y maestros con la intención de saber y conocer más sobre la remodelación, sabemos que son diferentes C.D.C los que se están interviniendo con el programa Pilares sin embargo, no hay la suficiente información y hay preocupación con saber que va a pasar con las actividades que se llevan a cabo en este C.D.C. existe una preocupación y bueno voy a permitirme leer este documento con los antecedentes.

"Número uno. Que mediante oficio número CPI0912019 de fecha 12 de abril 2019, el Comité de Patrimonio Inmobiliario dictamino procedente la solicitud para el uso y aprovechamiento del inmueble ubicado en Villa Panamericana sin número en la Colonia Pedregal de Carrasco Alcaldía de Coyoacán con una superficie de 414.11m<sup>2</sup> de terreno, y 414.11 m<sup>2</sup> de construcción. De conformidad con la vista física D578/2019 de fecha 8 de marzo de 2019 a favor de la Secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación para ser utilizado como punto de innovación y brindar arte, educación y talleres.

Número dos. Que con fecha 28 de mayo de 2019 mediante el oficio DGGAJ0267/2019 suscrito por el Licenciado Farid Blanquet Climent en su calidad de Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos dirigido al Licenciado Severiano Armando Peñaloza Pardo en su carácter de Director del Deporte reitera que el inmueble de Villa Panamericana ubicado en Villa Panamericana sin número Colonia Pedregal de Carrasco fue cedido al Proyecto de Pilares por lo que se solicita se giren instrucciones necesarias a quien corresponda a efecto de que se brinden las acciones para el acceso y atenciones necesarios."

En este punto me resulta la situación que comenta es a deportes y pues ahí tengo esa duda de si, los C.D.C van a quedar a cargo de la Dirección del Deporte o en Desarrollo Social como estaban antes.

Bueno fue como un paréntesis "número tres, que el objetivo general de los Centros de Desarrollo Comunitario es favorecer el desarrollo integral de la población asentada de la zona donde se encuentran. Cuatro. Que actualmente se llevan 21 actividades en el C.D.C Villa Panamericana algunas gratuitas y otras dentro del programa 70-30. Cinco. El día 4 del mes de junio de 2019 se presento personal de diversas Secretarías de la Ciudad de México Secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación, Secretaria de Cultura, Secretaria de Obras y Servicios para el levantamiento de necesidades Pilares"

Pues nada más señor Alcalde le solicito de la manera más atenta que se pudieran generar las mesas de trabajo necesarias, donde se integren todas las áreas involucradas, servicios urbanos, obras, cultura, deporte, desarrollo social para que se me pueda dar esta información, tanto a los usuarios, maestros y gente que labora en el C.D.C Villa Panamericana.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Claro. Mira una de las cosas principales es de la rehabilitación del espacio definitivamente que si hay un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, para el Programa Pilares cedimos un espacio nada más para su programa, pero finalmente los programas deportivos, recreativos, culturales los llevamos nosotros; pero si vamos a hacer mesas de trabajo para informar y lo que si quiero recalcar, yo le quiero dar la palabra a la Directora de Obras para que nos de un informe mas o menos de lo que esta pasando, porque hoy los reclamos son de las instalaciones porque no están funcionando y hoy lo que he dado instrucciones es que se arreglen inmediatamente lo que cueste para el beneficio y disfrute de los ciudadanos, entonces ella va a dar un informe más amplio sobre el tema; pero vamos a hacer las mesas de trabajo me parece perfecto, para las áreas involucradas presentar los programas y dar una información perfecta de lo que son los Programas Pilares. Pero que si definitivamente estamos en una coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México para ese tipo de Programas porque fortalecen finalmente a la ciudadanía.

**Directora General de Obras y Mejoramiento Urbano, Arq. Silvia Jiménez López, toma la palabra:** Buenas tardes a todos. Bueno como primer punto comenzando el Programa Pilares es de Gobierno Central y efectivamente no llego toda la información de parte de la Alcaldía, hoy tuvimos información de este tema por la coordinadora del Centro Comunitario de

Villa Panamericana acudió directamente a la Dirección de Obras, preguntando el punto, de hecho el día 23 hubo una reunión el 24 de junio. Nosotros dimos el acompañamiento como parte de obras con el personal de Secretaría de Obras para ver justamente como estaban las instalaciones. Ellos lo que están solicitando es un área para ellos. Ellos están en este programa modificar esa área para dar talleres gratuitos y que si nos iban a acondicionar el centro comunitario en lo general o únicamente iban a hacer ocupación una parte del área que aproximadamente son 4 o 5 m2 realmente todavía Secretaría de Obras no trae muy bien definido el programa que va a llevar a cabo quedaron de informarnos que actividades realmente son las que van a llevar y si se va a lograr que nos den más ejecución de obra en ese aspecto.

Independientemente de eso nosotros estamos valorando las necesidades de los centros, entonces si tenemos que estar al pendiente porque intervienen también con lo que tenemos planeado, hasta ahorita es lo que tenemos de conocimiento; porque no nos han hecho llegar el programa real de obras y si se va a llevar a cabo y las fechas.

**Secretaria Técnica, Ricardo Huerta:** O.K. le damos la palabra a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal, Laura Ordoñez, hace uso de la voz:** Realmente a me da mucha tristeza, yo lo veo así de esta manera que el C.D.C Cafetales no tiene Programa Pilares y lo han abandonado, no tiene absolutamente nada. No tiene agua, tiene ahí un tambo un tinaco que van y lo llenan cada determinado tiempo pero no hay agua por la llave. Tiene una fisura desde el sismo en una de las paredes para lo cual solicito que se haga un dictamen a la brevedad, por favor. Tiene goteras a más no poder, traigo hasta unas fotografías ya las habíamos mostrado a la Ingeniera, este digo he eso. Ellos podaron por favor, solicito que vayan y retiren la poda de ese espacio, esos es en cuanto al C.D.C Cafetales y a mí lo que me da tristeza porque muy cercano está el Mujica que bueno como sabemos está destruido la gente de los Culhuacanes no tiene algo más cercano y la verdad es lamentable el estado en el que se encuentra hoy el C.D.C. Cafetales.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Si, si claro. Con gusto. Finalmente había un seguro que no funciono y en eso estamos todavía en el Mujica.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras:** En el Mujica, en el C.D.C Cafetales

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Claro que si lo vamos a arreglar

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras:** Tiene fisuras, que haga una un dictamen protección civil, pero que sea a la brevedad.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Claro que sí.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras hace uso de la voz:** Menciona que las goteras, tienen hoyos es prioritario que ya hagan lo del drenaje o del agua de la toma del agua sea cual sea la situación. Pide de verdad y reitera que le da pena que como no es o no va a tener pilares no lo tomen en cuenta. Y hablo por los Culhuacanes porque me he dedicado a visitar todas las secciones electorales de los Culhuacanes y no necesito ir al C.D.C, lo hice a petición de la gente de C.T.M X y C.T.M IX que son los principales usuarios del C.D.C Cafetales.

**Presidente del Concejo: Manuel Negrete menciona:** Vamos a darle trámite.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras:** quiere preguntar por qué es preocupante donde podemos verificar cuáles son las cuotas que deben de cobrar los maestros, estos que acaba de mencionar mi compañero del 70-30, porque no son espacios que digamos, como para que cobren 500.00 pesos la clase de un alumno y eso se lo dejo de tarea por ahí por favor. Que bueno me da gusto ojala que así sea feliciteme al C.D.C Cafetales porque esta en unas condiciones deplorables. Gracias

**Presidente del Concejo. Manuel Negrete:** Mañana mismo, lo vamos a checar.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta,** le da el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.

**Concejal, Martha Elisa Bucio Huacuz, hace uso de la voz:** Menciona que en lugar de hacer en especifico sobre un C.D.C solicita se pueda dar el presupuesto que se está destinando a las instalaciones tanto C.D.C como deportivos. Porque existe un presupuesto, usted nos los enseñó, no lo aprobamos solamente se nos enseñó por administración que esta destinado tanto a los deportivos como a los C.D.C que se nos pueda hacer en especifico por el área de administración que aquí esta, que se nos pase cuánto se va a invertir en cada uno de los C.D.C y en cada uno de los deportivos. Y ya con la inversión

podamos hacer un recorrido a todos, si nos ponemos a hacer especificaciones yo creo que las instalaciones que tiene Coyoacán están deplorables, esa es la primera.

La segunda sobre el tema que tiene el compañero Concejal Jorge Calvo, es sobre que los maestros no van a cobrar, los maestros de 70-30 ya no van a cobrar porque inicia el tema de Pilares. Porque eso no tiene que ver, una cosa no tiene que ver con la otra, el Programa de Pilares tiene estructurado otra cosa y si es así lo que me gustaría para disipar un poco es las dudas que tenemos es que en futuras reuniones que tengamos señor Alcalde, nos pudiera enseñar todo el Programa que trae el tema de Pilares aquí en la Alcaldía de Coyoacán y como este se va a seguir teniendo los derechos de los maestros que durante años han estado trabajando aquí en Coyoacán, gracias.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Claro.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta** le da el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

**Concejal, Sergio Israel Barragán Camacho,** refiere al punto de la Concejal Laura Susana Ordoñez, efectivamente el Mújica esta deshecho pero como puede ser posible que se le solicite al Director del Deporte un espacio para unos vecinos de Coyoacán para tener actividades de tochito bandera y le conteste el Director del Deporte que pueden ocupar el Mújica. Cuando el Mújica está cerrado porque esta deshecho, yo creo que eso es una falta de respeto hacia los compañeros.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Voy a checar eso.

**Concejal, Sergio Israel Barragán Camacho:** Ellos estaban dispuestos y lo dijeron y lo hicieron saber de aportar para que se reparará la parte que ellos van a ocupar, pero no se me hace justo que manden un oficio diciéndoles que pueden ocupar ese espacio, cuando el espacio esta cerrado por Protección Civil.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Voy a platicarlo, con gusto

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta,** da el uso de la voz al Concejal Jorge Calvo Ramírez.

**Concejal, Jorge Calvo Ramírez,** menciona que la inquietud tanto de los maestros como los usuarios y la gente que labora en el C.D.C es respecto al espacio que se esta cediendo. Esto quiere decir que bueno va a haber un espacio o que va a ser ocupado por Pilares y que ya no va poder ser ocupado por la gente que actualmente esta en realizando las actividades ahí por lo cual deberá haber un reacomodo de estas actividades entonces la inquietud es ¿va a desaparecer las actividades que actualmente están?

Buena la otra es que sumando a las intervenciones de mis compañeras también, no hay una información clara acerca de las necesidades de los Centros de Desarrollo Comunitario no sólo el de Villa Panamericana, entonces pido yo que debería iniciarse por hacerse una revisión o un levantamiento de estas necesidades y que también nos presente el Señor Alcalde el Programa para atender estos C.D.C como comento la Directora General que existe ya un programa que los puedan presentar ya de forma clara y precisa; y la otra es que bueno observo que no hay una información suficiente de Pilares o no está fluyendo toda la información esos es lo que está causando realmente una confusión entre la comunidad de decir bueno que va a pasar, si ni siquiera nuestras autoridades tienen la información suficiente bueno pues mucho menos la comunidad, solamente pongo esto sobre la mesa para que podamos trabajar y sumar esos esfuerzos.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias,** responde: Claro que si

**Subdirector de Planes y Proyectos de la Dirección General de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa:** Con respecto a la información que comenta la Concejal, no sé si es prudente que se le aclare. De hecho en la pagina 3 y 4 viene el Programa Operativo Anual en la pagina 3 y 4 viene por actividad Institucional el presupuesto programado para actividades culturales deportivas y de educación.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz,** comenta que está solicitando que sea por cada centro, porque quiere saber cuánto se va a destinar por cada centro por cada C.D.C o sea si el Mújica se necesita y el Mújica tiene más cuestiones que se tengan que reparar entonces no puede ser igual que Panamericana, o igual que Copilco o sea se necesita ver, por eso solicita que sea de manera muy puntual.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Claro

**Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, Arq. Silvia Jiménez Gómez,** menciona que el programa anual precisamente es de manera global y ese es ya se desde hace aproximadamente en el mes de octubre para poder solicitar el recurso para el siguiente ejercicio, para poder destinar el recurso a cada centro, edificio o espacio público se hace levantamientos en base a eso es a donde se hace un presupuesto base.

**Subdirector de Planes y Proyectos de la Dirección General de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa:** Menciona que, es correcto.

**Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, Arq. Silvia Jiménez Gómez,** comenta que no se les puede dar el monto específico, porque están en procesos licitatorios, si se les da la cantidad exacta de cada centro, corre el riesgo de que en las licitaciones las empresas hagan uso o conocimiento y a dificultaría llevar los procesos licitatorios de acuerdo a la Ley y de acuerdo al Reglamento de Obras Públicas. Menciona que si lo quieren con mucho gusto los espera en la Dirección, les puede mostrar lo que tiene; los levantamientos de manera física para que puedan corroborar como se va haciendo todo este proceso, pero así como que destaparlo al público no se puede. Porque precisamente para cada evento ella sube a la Gaceta Capitales Sociales, capital contable que se pide a cada empresa para que pueda participar y llevar a cabo la ejecución de las obras, con mucho gusto el día que quieran ir directamente a la Dirección lo pueden ver.

**Coordinación de Fomento a la Equidad de Género y Derechos Humanos, Elba Olivia Betancourt Mascorro,** menciona que para aclarar el tema sobre Villa Panamericana, solo quería comentar que se estuvo en el proceso de Villa Panamericana y el de Santa Úrsula están muy unidos a Gobierno Central en ese sentido la Alcaldía no podía hacer un levantamiento porque le corresponde al Gobierno Central darle la atención a estos centros, sin embargo las personas que solicitan dar clases pueden solicitarlo a Gobierno Central y si quieren yo me comprometo a bajar el Procedimiento de Pilares con la Secretaría de Inclusión, e informarles como podrían incorporarse a estos nuevos proyectos para quien le interese. Muchas gracias.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta,** le da el uso de la voz a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, en relación a la fecha de entrega de vehículos, maquinaria de la Jefatura de Operación Hidráulica.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras,** menciona que el Licenciado Jesús Cruz Barros, en la Segunda Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos se presentó y le entregó la información requerida. Ya que solicitaba saber que requisiciones había hecho para el mantenimiento de los vehículos para la maquinaria que requiere para esta temporada de lluvia y por obvias razones de los materiales, los insumos que palas.

El me comentó a la Concejal Rosa María Ramírez Meza y a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras, que estuvieron presentes en esa reunión que ya había hecho para las requisiciones correspondientes y que estaban autorizadas al 100%, solito saber cuándo lleguen y también desea estar presente en la entrega de todo eso; porque ya está lloviendo y si se está inundando, no están libres de esto. Comenta que tiene muchos reportes de sus vecinos que se quejan, se molestan sobre todo la gente de Girasoles, de Campanas, A.P.R que es de Cabañas, es gente que esta haciendo muy afectada; se tiene en C.T.M VIII, la Carmen, la Zapata, Carmen Serdán, hay muchos charcos e inundaciones. C.T.M IX parece que ya lo que se hizo en administraciones pasadas, mitigo mucho el problema, pero se sabe que las lluvias son atípicas y se necesita que los factores estén al cien y que estén en los lugares que se deben de poner para ayudar con esos imprevistos.

En San Francisco se va a hacer un charco, ahora con respecto a este tema, pero San Francisco no es la única colonia les recuerdo, tenemos muchas sí, C.T.M VIII también se inundan y se tiene videos de que no ha caído tanta agua y se están inundando, entonces es muy específica la pregunta: ¿Cuándo van a entregar esto? Y les pide de favor que la Comisión sea invitada para estar presentes.

Por otro lado también agradece a la Arquitecta Ingeniera Silvia Jiménez, porque lo que ha solicitado lo ha hecho llegar de forma muy puntual. Asistió a su Comité y si lo exhortaría señor Alcalde, a que a su vez usted exhorte a sus funcionarios porque la primer convocatoria no hubo quórum, es triste que no se presenten a algo tan importante, ya la Arquitecta le hizo favor de la entrega también en relación con las licitaciones públicas y adjudicación directa, conoce ese tema, porque estuvo en Servicios Urbanos.

Comentan que su función es supervisar que el Alcalde y sus Funcionarios estén haciendo las cosas de forma correcta, es la parte que le encomendó este Concejo y está trabajando arduamente en ese tema.

Con relación a las áreas verdes, tristemente ve tantos mil pesos como aquí se mencionaba la sesión pasada no son suficientes, lo mismo no son para operación hidráulica; también solicita la información de alumbrado público, la información



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



de parques y jardines, se lo pidió al Licenciado me hizo entrega de algunos, no de toda la información esta en espera de la información y de igual manera solicita estar presente para eso.

Comenta que la semana pasada llovió e hizo mucho aire y se cayo un árbol enorme en Elvira Vargas, inmediatamente los vecinos le enviaron fotografías, solicito el apoyo del Licenciado, tristemente llegaron los bomberos, no llego Servicios Urbanos llego un compañero a las siete de la noche vieron y se retiraron, los bomberos fueron los que seccionaron el tronco y no era un tronco pequeño era un tronco que media 30 metros, estaba de banqueta a banqueta. Elvira Vargas es una calle ancha afortunadamente un coche salió dañado, posterior a esto a las nueve de la noche se presentó gente de la territorial para retirar el producto de estos troncos, pero dejaron lo que es el tocón porque se salió el árbol esta en la banqueta la cruza y abarca un poco de la vía pública donde transitan los vehículos.

Solicita se mande a retirar ese tocón, ya que es la banqueta donde pasan los transeúntes, y comenta; porque 500,000 pesos no son suficientes, reitera la importancia de su retiro ya que es peligroso, tiene varas para todos lados y Dios guarde la hora que un ciudadano pase por ahí y se encaje una vara.

Con relación de las luminarias y que han mencionado los compañeros también está muy al pendiente con el Licenciado, pidió el plan de trabajo y cuales son los puntos que van a atender prioritariamente y obviamente que se atiendan todas estas gestiones porque hay muchísimas luminarias apagadas, por Dolores Guerrero de Candelaria Pérez a Rosario Castellanos todo apagado, es una avenida grande, donde se han cometido delitos, por lo que pide verificar las luminarias, no sólo con las de C.T.M VIII o C.T.M X las de toda la Alcaldía. Es importante que los operativos no pueden trabajar, pues sino tienen vehículos y materiales. Obviamente no cuentan con las herramientas necesarias, por eso es que está pidiendo que los hagan participes que día lleguen y considera que no se deben de tardar tanto porque ya están sobre la marcha y el reloj sigue caminando.

El otro tema que comento son las invasiones a las áreas verdes de Colonias; donde están invadiendo áreas verdes desafortunadamente se presentó en una Colonia y casi la golpean. Mencionando que hay que denunciarlo a la Alcaldía.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras**, menciona que era solo las inundaciones, pero esto conlleva todo, finalmente es algo que los tres puntos son medulares en este plan anual de desazolve, agradece a la Arquitecta la atención que ha dado, no esta el Licenciado Cruz igual a él agradece la atención que les ha dado.

**Subdirector de Planes y Proyectos de la Dirección General de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa**, comenta que en cuánto al punto que comenta Concejal, si es correcto las requisiciones han sido autorizadas por el Director General y se esta llevando a cabo los procesos administrativos correspondientes con la premura de la temporada de lluvias; para poder estar surtiendo este material a la brevedad posible, están en los procesos administrativos para llevar a cabo los procedimientos licitatorios correspondientes para poder surtir este material.

**Concejal, Laura Ordoñez:** Agradece.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias** menciona: Que van a ser invitados sin problema, la entrega debe ser clara y que la vean.

**Secretario Técnico, Ricardo Huerta**, da el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho:

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho** menciona: Con respecto a lo que comenta mi compañera Laura, algo que hemos venido pidiéndole, es el Plan de Desazolve, desgraciadamente creo que no nos llegó.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Estamos desazolvando.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho:** Pero si necesitamos saber porque en Santo Domingo tenemos unas calles que son cunas y ahí tienen las rejillas llenas de cascajo, entonces si necesitamos saber que vamos a hacer porque, tenemos el problema ya en la puerta, gracias.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Claro que sí y vamos a reforzar con otros bactor's, con contratación de bactor's.

**Concejal, Laura Susana Ordoñez Contreras:** Y en tema de los cárcamos, es un tema realmente preocupante y de verdad espero que vean y me dijo el Licenciado que estaban autorizados al 100%, pero ahí viene cárcamos, motobombas.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Claro todo, todo lo que lleva, todo lo que no sirve se tiene que arreglar.

Por supuesto platique con él, todo lo que no sirva que se pueda arreglar lo vamos a arreglar. No queremos maquinaria ya ahí en el asfalto, queremos que estén trabajando, claro que si por supuesto que vamos a invertir en las que tengamos que invertir y recuperarlas para ponerlas a trabajar. Finalmente eso es de los que se trata porque no queremos maquinaria arrumbada.

**Concejal Laura Ordoñez:** Bueno el otro tema con la Ingeniero Arquitecta, del bacheo desafortunadamente con las temporadas de lluvias los que han sido reparados estos baches se botan y vamos a estar muy atentos Arquitecta muchas gracias porque hemos tenido buena coordinación.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Así es. Vamos a fortalecer esas áreas. Gracias.

**Secretaria Técnica, Ricardo Huerta,** da el uso de la voz a la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario:** Yo quiero pedirle a nombre de los vecinos de Romero de Terreros que nos ha tocado inundación donde han perdido verdaderamente cantidades que es patrimonio, pero también la Colonia Barrio del Niño Jesús dónde soy habitante hay una calle muy olvidada y yo si pido, que dentro del presupuesto considere esa calle, la 1ª. Cerrada de Heliotropo; es una cerrada muy pequeña pero son muchas familias que necesitan el apoyo de la Alcaldía. Y estoy segura que van a ser tomados en cuenta, muchas gracias.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** En ese sentido, en ese sentido vamos a informar también y que nos ayude la ciudadanía a barrer su espacio, no podemos tirar basura, realmente se tapa y es lamentable, que no participemos. Nuestra Protección Civil está trabajando con las herramientas necesarias y vamos a atender por supuesto lo de ese árbol que necesita la atención y lo que he siempre manifestado cuando lleguen y limpien no dejen cualquier material hay que recogerlo, a veces se acostumbran y lo dejan.

**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez** comenta, que hace unas semanas tuvo un recorrido ahí en la Colonia que comenta la Concejal Mireya la Colonia del Barrio del Niño Jesús y efectivamente hay un foco rojo ahí en el tema de drenaje la Colonia prácticamente esta a una altura, pero la calle que se refiere esta a desnivel y esa calle no tiene conexión, ninguna de las casas que están en esta cerrada tienen conexión al drenaje.

Es decir, hay una bomba que es la que saca las aguas negras y se conecta al drenaje principal, aun así han sobrevivido con una bomba que no tiene la capacidad.

Entonces más allá de querer un tema de bienestar para esta Colonia que se presenta, yo hoy invito a que se haga con mucha pericia con elementos técnicos para diagnosticar cual es el nivel de inundación que nos va a permitir evaluar el tiempo de una pronta respuesta lo que es a su criterio señor Alcalde lo que habría que trabajar con las que podemos estrechar lazos; pero en concreto a todas luces a leguas Barrio del Niño Jesús es un foco rojo; no tienen más que una bomba, esta peligrando ahí la instalación eléctrica de todos los vecinos y en los tiempos de lluvias sería algo que si le pediría se pusiera atención sobre el tema de ellos.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Así es, si vamos a hablar con obras Silvia por favor ve ese tema. Verificar que es lo que podemos colaborar, solucionar; coordinarnos con los vecinos por supuesto por el tema del kínder que hay ahí y por supuesto que hay que tomar mucha atención, hay que prever antes de lo que pueda pasar.

**Concejal Mireya Cruz Levario:** menciona que hay que atender porque existen pequeños, y dar prioridad. Agradece al señor Concejal Oswaldo Xavier, pero es Cuadrante de San Francisco.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete responde:** Los dos.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Continuamos Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.

**Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras:** Se hizo del conocimiento a el Licenciado Jesús Barros, Cruz Barros, se le solicitó un diagnóstico justamente porque antes de meter obra, de necesita tener un diagnóstico que es porque puede ser que el drenaje este arriba y por eso se inunda.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta** da el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA  
DE COYOACÁN



**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho:** Son cuatro puntos efectivamente, puntos muy importantes. El primero: cómo vamos a trabajar, quién va a ser el vínculo de Concejo hacia las autoridades, ya que por décima vez creo que me quedo corto le he pedido un recorrido por las áreas de la Alcaldía, para que la gente nos conozca nos ubique. Solicito poner un presentador con el nombre de los funcionarios que están aquí presentes.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Para la próxima lo va a tener señor Concejal.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta,** da el uso de la voz al Concejal Armando Jiménez Hernández.

**Concejal Armando Jimenez:** Gracias, voy a pedir una disculpa porque creo que no era el tema, pero retomando este asunto, días pasados en la sesión anterior pedimos precisamente el documento de su oficina la partida presupuestal que emite directamente la Dirección General de Administración nos hizo llagar. Y bueno efectivamente, tenemos partidas presupuestales que ya son prácticamente pre autorizadas por la Secretaria de Finanzas que es quien autoriza todas estas partidas, son históricas efectivamente; lo que sí, sería importante que pudiéramos tener un poquito más de injerencia porque la Ley nos mandata esto. Acabas de mencionar Licenciado que nos pudieras hacer llegar los documentos de las requisiciones cosa que estarían obligados por ley porque es no se había dicho hasta ahorita; ahorita si hay que decirlo 175, 606,497 pesos y no hemos tenido nosotros un acompañamiento en todo el trámite administrativo y aquí existe ya una omisión en su momento la Contraloría pues requiere esta información porque no se cuenta. Porque no elaboramos un documento en lo que se refiere a las partidas presupuestales, si me gustaría y les haría una petición que haría aquí al Alcalde que pudiéramos tener acceso a las justificaciones de todos aquellos programas que existen, los listados de las empresas de aquellas áreas ejecutoras de obra que pudiéramos tener en este listado que nos entregaron cuantos fueron licitados cuantos fueron por invitación restringida y cuantas otras fueron por adjudicaciones directas.

Esto es con el afán de poder tener una supervisión que es lo que nosotros tenemos que hacer porque si nos parece injusto que tenemos algunos representativos de distintas disciplinas en el caso de volibol y que ya se han ejercido 369,370 pesos y pues no hubo una respuesta de unos uniformes que no sé cuánto hubieran costado y nos gustaría que se garantizará ese apoyo a esos equipos que se van a representar ya lo comentaron a la Alcaldía de Coyoacán.

Es importante comentar, respecto a la requición en todas las áreas, porque ahorita ya vamos a revisar lo que se ejerció pero no hicimos un acompañamiento real no sabemos que empresas están participando, no sabemos que se ha adjudicaron de manera directa las invitaciones restringidas que va un poquito con el tema de los montos presupuestales y las licitaciones, pues también he que bueno por supuesto tienen un acompañamiento de contraloría pero si también es una obligación de nosotros como Concejales poder estar presentes en todas.

Entonces si le invitaría, en este caso a Administración como área encargada de este tema y que pudiéramos precisamente despejar todas las dudas que se pudieran dar, a la mejor pudiera decirse hoy se compran pollos en la Alcaldía es algo histórico que se le tiene que dar a los Sindicatos, pero si tuviéramos todos los Concejales, pues no pasaría este tipo de, de dudas. Entonces les exhorto para que podamos ser invitados a todas mesas de licitaciones, adjudicaciones directas y de invitaciones restringidas. Gracias

**Secretario Técnico Ricardo Huerta,** da el uso de la voz al Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.

**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez,** menciona que no es posible que se invirtiera en una bomba y que se diga que no hay dinero, pero si satisfacemos una demanda histórica de que al Sindicato se le ha dado recursos. Entonces yo sugiero porque lo vamos a hacer como representación, que tenemos que andar viendo que como se aplican los recursos, sugiero que se revalore cuales son las relaciones que tenemos con el personal empleado que es nuestra cara del servicio de muchos de muchas de las obligaciones que tiene que ejecutar la Alcaldía con una sana relación de cuando se hace una evaluación del presupuesto cuando se pregunta a todas las demás áreas, todas las demás áreas que te hace falta de recursos para "x" "y" situación que comprometen la operación del área y la utilidad que se tenga que priorizar, pero el llamado es para romper inercias el histórico, es un buen punto de partida para generar un piso parejo. Y yo le pediría las distintas las distintas anomalías que han pasado en Coyoacán no se base en un histórico y ese Contrato Colectivo de Trabajo el que nos indica cuáles son las prestaciones que y si existe alguna otra.

**Subdirector de Planes y Proyectos de la Dirección General de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa:** Concejal haciendo una pequeño comentario respecto de lo que mencionaba ahorita, viene en el Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único en las condiciones generales de trabajo del contrato único que de los entes de Gobierno estamos obligados a apoyar a la base trabajador, también con todo gusto ponemos a consideración del Concejo las condiciones generales de trabajo en donde viene establecido porque no es un tema que hacemos de manera discrecional.

El siguiente punto cuando se hacen las solicitudes de los diferentes Secciones Sindicales o del Sindicato Único se manda a una valoración en la Subsecretaría de Capital Humano, en donde el Gobierno Central hacen esa valoración donde si ellos autorizan se otorgan, realmente esos apoyos nosotros no los manejamos de forma discrecional. Si nosotros por el Sindicato pidiera unas cantidades exageradas de algunos de estos rubros la Subsecretaría de Capital Humano tendría la obligación de marcarnos o de decirnos cuales les concedemos, si, porque también tenemos oficinas donde nuestra obligación como autoridad es hacerle llegar a la Subsecretaría de Capital Humano el requerimiento de una u otra sección sindical; más sin embargo a criterio de la Subsecretaría sino esta dentro de los parámetros de racionalidad o no esta justificado el evento no lo dan y tenemos muchos oficios de rechazo por parte de la Subsecretaría de Capital Humano.

Cuál es la finalidad de estos dos comentarios, si esta documentado y si este fundado este apoyo, sería cuestión de ver y trabajar con el Gobierno Central esa parte de discrecionalidad porque ustedes saben los conflictos que podríamos generar con la base trabajadora si se llegáramos a recortar estos apoyos, que de cualquier forma se les recortan.

**Concejal Oswaldo Xavier Muñoz:** Estamos en una época de austeridad y saber si aquí no somos la excepción con estas cantidades.

**Subdirector de Planes y Proyectos de la Dirección General de Administración Carlos Renán Caire Gamboa:** Lo que si le puedo dar la certeza es que nosotros les damos de las cosas que ellos nos piden, una de tres solicitudes que nos hacen ; pero que siempre nos van a estar pidiendo.

**Concejal Sergio Israel Barragán:** Únicamente para decirle, desgraciadamente las autoridades que están ahorita en la Alcaldía no saben las facultades que tiene el Concejal, el Concejal tiene que revisar y supervisar parte de todo esto que se está llevando a cabo. El cual nunca nos han convocado para eso, entonces si le solicito señor Alcalde que instruya a sus autoridades a que podamos ser parte de ese ejercicio y como dice mi compañero Armando Jiménez, saber cómo se están haciendo las cosas y poder informar bien a la ciudadanía. Gracias.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Con gusto.

**Concejal Sergio Barragán:** Son puntos muy importantes. Comenta que le da pena (muestra ampliación de conversación de red social), pregunta al Presidente del Concejo que no sabe quién fue ni con qué fin lo hizo, pero no se vale. Pregunta que está pasando en tus redes sociales, de quién te burlas de mí, del Concejo o del Coyoacanenses?

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete:** Algo me decían de que salió esa carita.

**Concejal Sergio Barragán:** Esa carita, va dos veces. La primera es en Sesión en la Comparecencia que tuviste tú en el Pleno cuando yo hice un comentario de mi punto de vista de la comparecencia: esto fue de la Sesión pasada cuando yo te digo el punto de la cuestión de las áreas de salud están mal. Yo hice recorrido esta semana lo tengo documentado donde los mismos Médicos de la Alcaldía los mismos Dentistas de la Alcaldía a mi me dijeron y eso te lo dijeron a ti; en una reunión que tuvimos con los médicos aquí, que estaban trabajando con medicamento caduco.

Solicita una disculpa pública, comenta: no sé si tu manejas tus redes, pero yo creo la persona que las esta manejando si esta haciendo las cosas mal.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Yo no soy.

**Concejal Sergio Israel Barragán Canacho:** Porque para mi si es una falta de respeto y no se vale que hagamos esto.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Claro. Mira, déjame hablar un segundo. O sea una disculpa, pero yo no fui. Esa cuenta no es mía, por supuesto que yo no me meto a las redes sociales; finalmente hay mucha gente que trabaja y se que trabaja para esas redes sociales. La verdad no me desgasto escuchando y viendo que haces una cosa bien y te critican, por supuesto que si haces mal te matan; y la verdad me pongo a trabajar en lugar de estar checando.

Ahora si yo no fui, pero si quieres me disculpo contigo y no hay ningún problema. Pero si te molesto una situación que yo no hice o la gente y además te ofrezco una disculpa, pero yo no te voy a mandar una carita. Y no me voy a burlar de una cosa que es muy seria.

Por supuesto la cuestión técnica la cuestión de redes sociales te las puedo, te las va a mencionar Daniel Rentería que es mi Director de Comunicación y pero en este momento te digo que yo, no fui no hago ese tipo de cosas no me meto a las redes mucho. Veo las situaciones que están pasando por supuesto, pero no contesto cosas y sobre todo cuando son cercanas y sobre todo de un Concejal, por supuesto que no te voy a faltar al respeto ni a ti ni a nadie.

**Director de Comunicación Social, Daniel Rentería Beiza:** A raíz de que yo llegue al área de comunicación se han manejado las redes sociales con educación, con respeto a diferencia de la denostación y del insulto al que ha sido sometido el Alcalde y todos los que integran la Alcaldía.

Entonces, rechazo absolutamente esa publicación, esa publicación es de Facebook y esa cuenta no la manejamos nosotros es una cuenta apócrifa.

Aquí les contestamos a los que tienen nombre y que tienen un rostro no a los que insultan no a los insectos que andan por ahí denostando en las redes sociales a esos no les contestamos. Nuestras respuestas han sido muy sensatas, muy claras y si quieres conocerlas aquí las tengo para todos ustedes; de tal manera que nosotros hacemos un quehacer periodístico.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho:** Yo los invito si esto es falso, los invito a que lo denuncien a las autoridades competentes para que ustedes tengan esto legalmente. Yo si le pido de favor tanto al Director de Comunicación como a ti que hagan las denuncias pertinentes para que esto se aclare por favor.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Si es falso he. Yo no fui, si es falso.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Perfecto continuamos con el Concejal Jorge Calvo Ramírez por favor.

**Concejal Jorge Calvo Ramírez:** Solicita a la Secretaría Técnica y a este Concejo que se respete el orden del día, ya que no lo están siguiendo. El compañero Sergio comento que iba al punto B, me parece que se fue hasta el D, pero bueno independientemente de eso si me gustaría comentar sin hacer menos el comentario de mi compañero Sergio Barragan que creo es importante que se vea y se toque. Que los asuntos que se traten aquí en la mesa del Concejo si sean asuntos que tengan que ver con trabajo, a mi me parece tal vez un asunto más personal.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Tenemos todavía a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y al Concejal Armando Jiménez después en ese punto, de esa forma se apuntaron.

**Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz:** Buenas noches a todos, a los que aún seguimos aquí al pie, pues creo que es un tema yo no lo veo particular, yo creo que es un tema para que todos y todas se enteren o sea a bien se puede hacer cuanta cuenta falsa no y se pueden empezar a subir cosas y lo lamentable sería que esta cuenta falsa empezara a hablar sobre la Alcaldía entonces yo creo que estos temas son normales para algo existe la Secretaria para algo existen sectores que ven la cuestión cibernética y ustedes saben que hay delitos cibernéticos de usurpación de identidades y de bullying infinidad de cosas y que se puede tomar. Nosotros en las redes sociales y en la página de la Alcaldía es como en un rehilete hacia arriba y hacia abajo hay cosas que aún no se terminan como de encajar, solicitamos el tema de la página de internet y apenas va dando este un poco de trabajos ahí se ve que todavía falta subir información y retomo que los dos puntos que le faltaron al Concejal Sergio, que es el tema de directorios, a usted Licenciado Daniel, le recordamos esa parte hace falta que nos incluyan a nosotros como Concejales dentro de la página de internet y sobre lo que usted comenta sobre las redes sociales; así como la redes sociales pueden ser un punto totalmente negativo pueden ser un punto muy positivo de llegar a la ciudadanía.

Hay muchos ciudadanos en las redes sociales que a nosotros nos dicen diariamente con una foto o un hashtag esto está pasando, lamentablemente porque yo lo veo desde mi cuenta la Alcaldía en el tema Facebook todavía le falta, todavía le falta porque no somos no hemos llegado a tener la respuesta inmediata, si la tiene el C5, si la tiene LOCATEL, si la tienen otros otras instituciones otras Secretarías y la Alcaldía ha quedado muy rezagada. Hay temas de Twitter que le arrojan al señor Alcalde y que no hay resonancia y que nos lo ponen después a nosotros y nos dicen oye hace dos o tres días que subimos esto para que lo viera Manuel, para que lo vea la Alcaldía y todavía no hay respuesta.

Cero que podríamos ser más eficientes, tomar estas redes sociales par beneficio estar en contacto permanente con la Ciudadanía.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Muchas gracias Concejal, continua Concejal Armando Jiménez le damos el uso de la palabra.

**Concejal Armando Jimenez:** Es sólo un llamado a la cordura a la tolerancia, la verdad si fue muy lamentable ver en esta mesa el respeto no se exige también se ofrece y el mismo respeto que merecen los Concejales también merecen los funcionarios; solamente lo dejo a la reflexión para que podamos nosotros ya lo hemos lo hacemos una vez al mes y que estos temas considero son importantes más no son prioritarios.

Es un llamado de verdad compañeros para que podamos tratar temas de más relevancia y atender aquellos importantes de manera personal cuando se trate de este rubro. Gracias.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Muy bien, muchas gracias Concejal Armando. Agotados los puntos, entonces continuamos con el décimo punto.

Informe Trimestral de la Comisión de Desarrollo Económico y Social a cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.

**Concejal Mireya Cruz Levario:** Gracias muy buenas noches, ya nos dio la noche en Coyoacán. Ya para abreviar haciendo más sintético y más pragmático para que podamos este a consideración de este he Honorable Concejo.

La Comisión de Desarrollo Económico y Social la cual presido he la compañera Arantza Sánchez Cué es la Secretaria y Alberto Álvarez Palafox es el integrante, hemos realizado una instalación el 22 de abril y a la fecha creamos cinco mesas de trabajo; estas cinco mesas de trabajo las integramos Vinculación Empresarial, Activación Económica, Inter relación Turística, Adicciones y Programas Sociales.

En Vinculación Empresarial se realizaron cuatro encuentros empresariales en los que se ha creado un red comercial entre los participantes, se lograron concretar dos cursos de capacitación empresarial de empresarios hacia empresarios titulado "Emprendedores, crea tu plan de negocio y fijación de proyectos".

Activación Económica se realizaron tres mesas de trabajo las cuales se determino realizar la primera en "Mis pyme Coyoacán 2019" para el mes de Agosto; Inter relación Turística se han generado comunicación con dos la República popular de China: Chantú y Siantú, se han realizado acercamientos con la Embajada de Cuba a fin de presentar a los Empresarios de Coyoacán la cartera de inversión de este país.

En Programas Sociales se realizaron dos mesas de trabajo a fin de conocer las acciones que se tienen programadas realizadas desde la Dirección de Desarrollo Social, aquí no tengo buenos resultados ya que esta Comisión al día de hoy **sigue esperando la información porque lo último que nos dijeron es que ya no se tienen definidos los rubros y acciones por parte del Alcalde**, aún no se han determinado si necesitamos esa información para poderla valorar pues recordando que el tema social compete a esta comisión y por supuesto a todos los Concejales.

Y en el tema de Adicciones se llevaron tres mesas de trabajo, con reuniones bilaterales con diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil expertas en la materia, como resultado se realizara foro de sensibilización a fin de que la población Coyoacanense reconozca e identifique y pueda diferenciar quien es adicto y hasta cuándo se le puede decir alto a través de este curso y como tratar a estas personas.

En conclusión vamos a seguir trabajando con las mesas de vinculación a efecto de poder, poder llevar a buen puerto la economía de esta demarcación, dentro de los compromisos hemos trabajado coordinadamente con el área de Desarrollo Económico encabezada por el Maestro Hugo Nicolás para la elaboración de manual empresarial que sabemos el Señor Alcalde tiene conocimiento de ello, creo que por ahí tiene ya una respuesta. Jurídico y Gobierno a través del licenciado Farid también tenemos el visto bueno el compromiso es que en el mes de julio podamos tener este primer lanzamiento, con este Manual del emprendedor, de la empresario compañeros Concejales podríamos abrazar la brecha reducir esa brecha de

corrupción que desde que inicio esta administración ha sido muy marcada. El motivo de llevar este acercamiento, este manual es permitir que las autoridades de esta Alcaldía puedan abrazar el conocimiento hacia los empresarios y con ello no tengan el desconocimiento de las herramientas, de los documentos que tienen que tener en regla para que no puedan ser sancionados.

La creciente del Concejo Empresarial como ha sido vertida en esta mesa a lo largo de desarrollo y el tema de la seguridad es un tema que también les competen a los empresarios, es lamentable, pero lo hemos tenido que en estas mesas de vinculación he tres empresarios instalados en la Alcaldía han pues sido parte de esta situación que he el robo a sus negocios han sido constantes. Ha abrazado tanto el Maestro Hugo como el Licenciado Farid y ahora la Secretaria de Seguridad Ciudadana arrancar con esta vinculación vamos a crear una Comisión de Desarrollo Económico una Comisión de Comisiones unidas de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Jurídicos y Gobierno.

A efecto de poder dar esa certeza a los empresarios que ya tienen un patrimonio en nuestra Alcaldía darles esa certeza de que van a poder contar con la Alcaldía en materia de Seguridad, por otro lado crear el foro de análisis y discusión de a donde y donde tiene injerencia la Alcaldía y de donde a donde tiene injerencia el INVEA con esto la certeza para nuestros empresarios, nuestros giros mercantiles brindarán pues el conocimiento previo para que no sean extorsionados por pseudo funcionarios que creo que esos son los que han estado haciendo la Alcaldía y que por eso nos han dejado las cosas así. Esto va también para las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

El foro de sensibilización en el tema de adicciones lo tenemos programado para el mes de julio. Eso sería cuanto, gracias.

**Concejal Alberto Álvarez:** Bueno señor Secretario me gustaría que sometiera a consideración la creación de Comisiones Unidas de Gobierno, Asuntos Jurídicos y la de Desarrollo Económico y Social, si me hace usted el favor.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Perfecto sometemos a su consideración de los Concejales estos dos puntos. Si manifiestan de forma positiva levanten la mano si fueran tan amables aprobación.

**Concejal Arantza Sánchez Cué:** Y digo si alguno de ustedes se quiere integrar a la creación. Pues serían bienvenidos, pero con voz.

**Concejal Mireya Cruz Levario:** Por supuesto los Concejales que pertenecemos a este Concejo, por supuesto que las puertas de esta Comisión, de estas comisiones unidas para tratar estos puntos de forma medular podrán participar como lo dice nuestro reglamento. Con voz y bueno entiendo las sensaciones de estas dos temáticas creo que son necesarias y que lo esta pidiendo ahorita la ciudadanía de Coyoacán. Nuevamente le solicitaríamos que lo pusiera a consideración.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** *Claro que si lo ponemos nuevamente a consideración de los señores Concejales, quieren votar a favor, aprobación levanten la mano por favor. Perfecto (9 votos a favor) en contra (ninguno) y abstenciones (una) perfecto. Entonces queda aprobado por mayoría.*

O.K. Continuamos entonces en este caso nos vamos a retomar el punto dos en este momento

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias:** Nada más un poquito antes de este. Le voy a dar el uso de la palabra al Licenciado Hugo Nicolás de Desarrollo Económico para que se presente y exponga un punto.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Excelente.

**Director General de Desarrollo Económico Víctor Hugo:** Señores Concejales buenas noches, tengo ya el gusto de conocer algunos de ustedes pero me pongo a sus ordenes Hugo Nicolás Jerez Director General de Desarrollo Económico, estoy aquí al lado de esta esté cabildo entonces estoy totalmente a sus órdenes. Si quisiera contestar mucho de lo que comentaba la Concejal Mireya Cruz en torno a que nosotros estamos trabajando en un esquema muy colaborativo porque hay algo que a final de cuentas queremos de manera muy coordinada llevar a cabo en esta encomienda que nos esta dando

por un lado a un servidor, el señor Alcalde Manuel Negrete y por la parte de la Concejal Mireya Cruz lo que nos ha encomendado los Coyoacanenses de que tengamos un futuro muy claro y lo queremos es hacer hacia delante.

En pocos días el señor Alcalde estará presentando el Programa de Desarrollo Económico y Sustentabilidad para la Alcaldía 2019-2021 mismo que queremos hacerlo de la mano de ustedes a partir de un diagnóstico que he un servidor con unos colaboradores hemos trabajado en el que tenemos la situación económica vive esta Alcaldía tenemos que haber ya identificado he las expectativas de crecimiento, aliados contamos en el corto y mediano plazo para que impulsemos el desarrollo económico bajo esquema muy práctico que nos ha encomendado el señor Alcalde que debemos rebasar un poco aquí el esquema en que las Alcaldías solamente se han constituido como meros prestadores de servicio y convertirnos realmente en promotores de desarrollo económico.

Entonces yo creo que para todos aquí presentes he será he serán invitados yo creo que el Alcalde en cuanto tenga tiempo en su agenda lanzaremos este programa contiene lo que muchos de ustedes estaban ya comentando que es puntos en los que convergen la sustentabilidad, la mejora, en la concientización de la gente de los ciudadanos para que hagan de una manera equilibrada un desarrollo económico con el medio ambiente.

Tenemos programas que vamos a lanzar en materia de medio ambiente muy ligadas al fomento al desarrollo económico, ustedes saben un dato duro que esto hay que sacarlo siempre a la vista Coyoacán apenas bajo el valor bruto a la Ciudad de México a 3.5 % este es un dato que nos debe llevar a ver que podemos hacer hacia delante, algo también trascendente en este esta materia es que nuestra población esta disminuyendo al grado tal de que 620 mil pobladores que tenemos ahorita la proyección de 2030 tenemos 558 mil de trascendencia en este lado, y sobre todo porque la población se va avejentando la pirámide poblacional se va a ir reduciendo. Entonces lo que aquí queremos es que tengamos líneas de acción tengamos un mapa de ruta que indiscutiblemente estaremos con ustedes yo estaré muy cerca, Mireya ya me hace el favor de estar permanentemente invitando a reuniones que tienen ustedes y será que en cuanto nosotros tengamos algo estaremos a sus órdenes. Muchas gracias a sus órdenes.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Muy bien muchas gracias. Perfecto, muy amable. Ahora si continuamos con el punto dos en este caso y luego ya nos vamos a asuntos generales. Le doy el uso de la palabra al presidente del Concejo.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** La toma de protesta del Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno. Entonces, voy a dar, voy a ser muy formal bueno ya es tarde, pero por favor y a destiempo, pero hoy vamos a hacerlo.

Levántense vamos a hacerlo solemne.

Ricardo Huerta Moreno, ¿Protestas hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución local y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico que este Concejo le ha conferido?"

**Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno:** Si protesto.

**Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias:** Si así lo hiciera que la Patria os lo premie, sino que se lo demande. Felicidades

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Excelente Presidente. Muchas gracias. Continuamos el último punto de Asuntos Generales, entonces si son tan amables quiénes podemos registrar en este caso

**Concejal Rosa María Ramírez Meza:** Concejal se anota.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Alguien más, yo me apunto en Asuntos Generales

**Concejal Alberto Álvarez:** Yo tengo un punto referente a las oficinas del Concejo

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Eso es parte de los temas que yo voy a abordar precisamente. O.K continuamos en este caso con la Concejal Rosa María Ramírez Meza.

**Concejal Rosa María Ramírez Meza hace uso de la voz:** Comenta que pasado 6 de junio del presente año con fundamento al Artículo 53 inciso C, inciso C, numeral tres, fracción décima cuarta de la Constitución Política de la Ciudad de México y el Artículo 104 fracción décima, décima quinta de la Ley orgánica de la Ciudad de México celebre mi Audiencia Pública que es un mandato Constitucional.

Ante esta situación me es muy penoso señor Alcalde verdad, la respuesta que me dio en este caso el funcionario a mi personal el funcionario **Carlos Renán Caire Gamboa** aquí presente, Subdirector de Planes y proyectos de Administración; que yo solicite el servicio de cafetería, muy textual nos dijo que como el Concejo es un Órgano Colegiado por tal motivo este no me lo podían solicitar, porque así esta no estaba permitido. Y yo quiero citar que en el tercer párrafo del artículo 82 de la ley de Alcaldías de la Ciudad de México dice así el artículo 81 tercer párrafo el o el titular de la Alcaldía garantizará al Concejo un espacio físico adecuado, así como los insumos materiales necesario para el cumplimiento de sus funciones en el sentido que yo solicite; yo le solicito a usted Señor Alcalde que instruya a su Director a sus Subdirectores que realmente no interfieran con estas funciones.

Porque realmente si me queda un sabor amargo sabiendo que están otorgando pollos rostizados, yo le estoy haciendo una petición de una manera muy respetuosa. Y yo creo que por mis compañeros, ojala no pase lo mismo que yo pase eso se lo solicito; también agradezco la atención que el Licenciado Alfonso me dio en su momento me dijo Rosy que pena me mandaron a solicitar la firma del Secretario Técnico, lo reunimos ingrese mi requisición y fue negada.

Entonces pues es cuanto y se lo solicito a que instruya a su equipo es todo gracias.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias:** Claro que si.

**Subdirección de planes y Proyectos de la Dirección General de Administración Carlos Renán Caire Gamboa:** Concejal contestando a la inquietud que se tiene, bueno ahí le pido yo una disculpa por esta afectación que hubo al evento que usted comenta. Yo creo que es un tema que, qué bueno que lo toca porque sería bueno que lo acordáramos con el Concejo.

La Ley orgánica de Alcaldías también marca que el Concejo nunca podrá ejercer un acto de Gobierno que es propio de la función pública de los funcionarios de la Alcaldía, llenar una requisición en un inicio es un acto de gobierno que corresponde a los funcionarios de la Alcaldía; no se les esta negando el apoyo sino simplemente este es un tema que se platico con la anterior Secretaría Técnica el que definiéramos cual es el medio, cual es la vía correcta que en mi parecer sería que la Secretaria Técnica informará a la Dirección de Jurídico al Secretario particular los eventos que ustedes tengan para que ellos puedan solicitar las requisiciones y firmarlas, ya que he pues los Concejales no tiene la facultad para solicitar y firmar documentos propios de la Alcaldía.

La requisición, la requisición de servicio es un documento interno; más sin embargo no se les esta negando la el apoyo para los eventos. Tan es así que todas las sesiones de Concejo y la mayoría de las juntas y reuniones que solicitan apoyo de cafetería se les brinda.

El comentario es en el sentido de la vía para formalizar este pedimento de los insumos necesarios y apoyarlos en su gestión, más no se les esta negando; yo reitero si esto tuvo una afectación a su labor, a su gestión, yo le pido una disculpa a título personal simplemente es una observancia de criterio a la regla

**Concejal Rosa María Ramírez Meza:** Si claro, yo le agradezco la explicación, pero en esos días fue algo que todas las peticiones que hicimos para que tuvieras conocimiento se nos negaban, precisamente los compañeros decíamos que teníamos que tener un enlace que ya nos habías comentado y evitar este tipo de negativa. Probablemente por eso le comento el artículo 81 si nos lo da y parte estaba celebrando una audiencia pública no le solicitaba para otro motivo es un mandato Constitucional.

Yo creo que lo podemos acordar por favor, pues ya lo veremos con el Secretario Técnico.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Claro, nada más el mecanismo, o sea a la mejor tiene razón si se lo requerimos con tiempo y ellos pueden firmar por el aspecto interno a la mejor no es directamente, a la mejor lo pides y nosotros lo se provee rápidamente o sea no sólo hay que cambiar.

**Concejal Armando Jiménez:** Perdón, abonando un poquito a lo que mi compañera Concejal esta experiencia que tuvo, créame que si es una cuestión de voluntad también porque en su momento se le solicito, el propio órgano de control también es autónomo y se le otorgan los insumos. Creo que esta parte la salvaríamos en el momento que asigne un enlace con la firma y con la instrucción de que atienda las necesidades y nada más es cuestión de forma y ya.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Claro, de la forma y ya. Sin problema

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Perfecto. La Concejal Mireya Cruz hará uso de la voz.

**Concejal Mireya Cruz Levario:** Nada más para dejar certeza a mis compañeros Concejales que veo que pusieron atención en mi la solicitud para el apoyo de nuestras mujeres adultas del equipo de volibol, me gustaría tener la fecha la fecha de la entrega.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias:** Si ya están. La semana que entra ya se los damos.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Perfecto, Concejal Jorge Calvo y luego el Concejal Alberto Álvarez Palafox

**Concejal Jorge Calvo Ramírez:** Para comentar aquí al Concejo ahondar un poquito la razón por la cual retire el punto que subí para modificar el artículo 62 y bueno solicitarles al Concejo de manera oficial que podamos generar mesa de trabajo ya que es un tema que no solamente he me es de interés personal sino de la ciudadanía la Ciudad de México y por supuesto de la Alcaldía de Coyoacán, entonces he solamente sería para eso y por otro lado señor Alcalde y a la Dirección General de Administración le solicitaría que me pudiera atender para ver la situación de mi personal auxiliar y que pudiera ya estar en funciones para que este Concejo y la función que integro pueda estar en funcionamiento lo mas pronto posible, eso es todo.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Claro

**Secretaria Técnica Ricardo Huerta:** Muy bien, Concejal Alberto Álvarez Palafox

**Concejal Alberto Álvarez Palafox:** Muy breve ya no se puede someter porque es un asunto general, pero que nos lleváramos de tarea que ya para las siguientes reuniones de trabajo las intervenciones sea hasta por 3 minutos y que el Secretario Técnico lleve el cronometro para que no nos salgamos de contexto y que también los Concejales traigamos nuestros temas bien estudiados para que no vengamos a tomar clase de nuestros servidores públicos han hecho bien su trabajo; si pediría que fuéramos más breves para que acabemos más rápido la sesión

**Secretaria Técnica Ricardo Huerta:** Sigue la Concejal Arantza Sánchez Cué:

**Concejal Arantza:** Retomando un poquito lo que comentaba mi compañera Rosy, pues vuelvo a solicitar que se vea el tema que en el reglamento se pueda integrar lo de las Audiencias Públicas ya que lo dice por Ley la Constitución y la Ley Orgánica, entonces lo sometería a consideración para la siguiente, para que podamos trabajar respecto a nuestras Audiencias Públicas, muchas gracias.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Perfecto, si bueno, es que seguimos en asuntos generales, luego también en mi caso he si son varios puntos de hecho varios se pueden hacer en sesiones de trabajo, pero algunos son un poquito técnicos y muy rápidos como por ejemplo: quedo en la convocatoria de la tercer sesión extraordinaria he siendo la cuarta se le puso por error tercera, digo es algo realmente mínimo, pero si es necesario que autoricen ustedes si son tan amables que se le haga la corrección a esa convocatoria, **están a favor todos los señores Concejales si me hacen favor de señores Concejales, perfecto por unanimidad lo ponemos como aprobado.**

Y tenemos algunos otros temas en relación a algunas otras actas que de hecho ya se habían he solicitado con el Licenciado Farid, la primer sesión ordinaria y son tan amables eso ya lo veríamos como trabajo pero en fin ahorita lo estamos viendo en términos generales.

También por otro lado se les dio unos folders donde tienen algo de información, faltaron algunos, porque es una cantidad de copias tremendo, pero bueno ahora con las oficinas ya podrá ser muy diferente, sin embargo ahí esta la relación del desglose y afectaciones del gasto de 19,3 millones de pesos para fortalecimiento de las Alcaldías en relación a el Presupuesto de Egresos que solicitaron los Concejales.

Ya habíamos tenido una reunión de trabajo previa en ese respecto y bueno ahí está la información, también se les hizo llegar a todos he bueno un calendario, un calendario donde están la fechas exactas, precisas para el resto del año 2019; entonces eso nos puede ayudar a tener un poquito más de claridad y bueno cuándo haya algún pequeño cambio o lo que sea se les dirá de acuerdo a nuestro reglamento, pero ya lo veríamos por este pero creo que podría ser una orientación muy adecuada.

Tengan toda la confianza de que estamos como un buen punto de enlace de este lado ya con el otro que nos este comentado también con el Presidente, vemos creo que una nueva etapa vamos a aprovecharla no hay que exagerar, pero si vamos a tenerla de confianza, yo quiero que confíen y vamos a ver con toda la tranquilidad del mundo, estamos para servirles. Estamos a sus órdenes, muchísimas gracias y muy buenas noches.

**Concejal Sergio Israel Barragán Camacho:** Agradece que hubo un buen avance en las oficinas, el trabajo de parte de la licenciada y parte del Licenciado Limones que han estado ahí al pie del cañón en ese punto ya que fue una encomienda tuya la verdad agradecemos también hay cosas buenas que hay que agradecer.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias:** No tienen nada que agradecer, con mucho gusto, para que tengan las mejores condiciones que estén ya, estemos para trabajar y lo que necesite, perdón licenciado vamos a terminar.

**Concejal Alberto Álvarez Palafox:** Quisiera agradecer porque todas las modificaciones que yo pedí se hicieron y yo creo que compañeros. Quisiera para solucionar el tema de nuestra sala de juntas antes de entrar a lo que es el edificio hay una bodega bastante amplia y esta en desuso si esa nos la pudieran modificar si pudiera ser nuestra sala ya no necesitaríamos otro espacio está muy amplia.

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Por supuesto, denlo por hecho, si no hay nada. Déjame checar, pero creo que tenía un resguardo, déjame checar

**Concejal Armando Jiménez Hernández:** Creo que hay equipo de policía auxiliar

**Presidente del Concejo Manuel Negrete:** Si creo que hay un resguardo déjame checar, si déjame checar pero de todos modos buscamos

**Subdirector de planes y Proyectos de la Dirección de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa:** Nada más y rápidamente para los Concejales, creo que un punto que ya no vimos fue el tema de las acreditaciones, que algunos de ustedes fueron a mi oficina para ver ese tema yo tengo aquí tres credenciales de los Concejales que se han acercado a comunicación social para que les tomen la foto y a los demás concejales los invitamos para que pasen a comunicación social para que se puedan tomar su foto.

**Concejal Armando Jiménez:** Solamente para hacer una solicitud para la Dirección de Administración referente a las partidas presupuestales nada más pediría para ver si me pudieran agregar tres columnas más, donde nos puedan indicar el origen de la contratación si fue un LP, una IR o una AD y el documento una copia del documento de justificación así como también la empresa ejecutora si fuera posible de agregar eso, gracias.

**Secretario Técnico Ricardo Huerta:** Muy bien muchas gracias, algún asunto más sino entonces damos por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán Ejercicio 2019. Muchas gracias y muy buenas noches.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS



Manuel Negrete Arias  
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



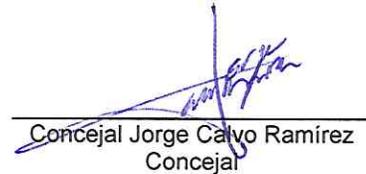
Mireya Cruz Levario  
Concejal



Armando Jiménez Hernández  
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras  
Concejal



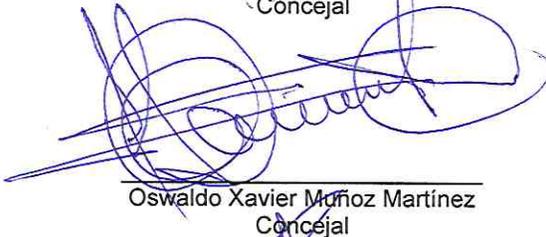
Concejal Jorge Calvo Ramírez  
Concejal



Arantza Sánchez Cué  
Concejal



Alberto Álvarez Palafox  
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez  
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz  
Concejal



Rosa María Ramírez Meza  
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho  
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

